

INFORME DE COMISARIO

ASUNTO: REVISION DE LIBROS Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 1987

Señores Accionistas:

Cómpleme informarles que he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Cfas. vigente, habiéndome procedido a la Revisión de los Libros de Contabilidad, los mismos que luego de verificados concluimos que están siendo llevados de acuerdo a los Principios Contables y a las Leyes Fiscales. Así mismo podemos decir que de los Análisis a los Estados Financieros nos han permitido concluir que sus resultados reflejan el real Estado Económico de la Empresa.

En cuanto a la gestión de la Gerencia podemos aseverar que se han aplicado las políticas preestablecidas, dando cumplimiento a toda obligación social y económica de la Cfa.

Atentamente,



Comisario

Guil, Septiembre 25 de 1988

26 OCT. 1988

